



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Viceministerio  
de Economía

Dirección  
General de Política de Inversiones

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

## COMUNICADO Nº 09-2012-FONIPREL

### RELACIÓN DE ENTIDADES INCURSAS EN CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO POR CONVENIOS CELEBRADOS EN EL PERIODO 2008-2011

EN CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO Nº 01 DEL COMUNICADO Nº 04-2011-FONIPREL, PUBLICADO EL 28 DE OCTUBRE DEL PRESENTE EN ESTE MISMO MEDIO Y AL NUMERAL 1.4 DE LAS BASES DEL CONCURSO 2012, LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL FONIPREL, ADJUNTO AL PRESENTE, PUBLICA EL [LISTADO DE LAS ENTIDADES QUE SE ENCUENTRAN INCURSAS EN CASOS DE INCUMPLIMIENTO](#) DE CONVENIOS SUSCRITOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, CORRESPONDIENTES A LOS CONCURSOS 2008-1; 2008-2; 2009, 2010 Y 2011-1, DETALLANDO LOS CITADOS INCUMPLIMIENTOS.

EL REFERIDO LISTADO SERÁ ACTUALIZADO INOPINADAMENTE, EN LA MEDIDA QUE SE AVANCE EN LA SUPERACIÓN DE LA SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO Y SERVIRÁ DE BASE PARA IDENTIFICAR A LAS ENTIDADES IMPEDIDAS DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO FONIPREL -2012.

LA SECRETARÍA TÉCNICA HACE UNA INVOCACIÓN PARA QUE LAS ENTIDADES PROCEDAN A SUPERAR LOS CITADOS INCUMPLIMIENTOS, PARA LO CUAL HA PROGRAMADO REALIZAR TALLERES Y DAR ASISTENCIA TÉCNICA PERSONALIZADA, SEGÚN EL PROGRAMA SEÑALADO EN EL COMUNICADO Nº 08-2012-FONIPREL.

Lima, 27 de Agosto de 2012

**LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL FONIPREL**